

Génesis de las Controversias Contemporáneas en la Comprensión de la Dominación Hispánica en América: Aníbal Quijano y Gustavo Bueno¹

Robinson Meza²

ORCID: 0009-0003-9927-7789
Universidad de Los Andes
robinzonmeza@gmail.com
Mérida, Venezuela

Recibido: junio, 2026 - Aprobado: julio, 2026

Resumen

Colonialidad e Hispanidad son categorías de análisis que desde la contemporaneidad son usadas para comprender el sistema de dominación de España en América. Ellas, aunque de amplia tradición, tienen una reelaboración desde finales del siglo XX, en contextos de la globalización, por autores emblemáticos y de influencia como Aníbal Quijano y Gustavo Bueno. En este artículo se abordan las fundamentaciones ideológicas e históricas de las mismas, comparación hasta ahora no realizada y que son de insoslayable tratamiento pues constituyen bases de los desarrollos historiográficos de amplio conflicto y discusión actual. Se parte de deslindar y apreciar en conferencias de ambos autores del año 1998, cuyos contenidos profundizaron en ensayos posteriores, temáticas vinculadas al carácter de la sujeción de las sociedades indígenas, la explotación de recursos, el relacionamiento social y las posiciones políticas, con la finalidad,

¹ Este artículo forma parte de una investigación más amplia desarrollada para el seminario de Epistemología, dictado por el profesor José Manuel López, en el Programa de Doctorado en Estudios Políticos de la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela.

² Historiador formado en la Universidades de Los Andes (Mérida-Venezuela), Católica Andrés Bello (Caracas-Venezuela) y Sevilla (Sevilla-España). Profesor Titular de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes. Miembro del Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela. Miembro Correspondiente por la Academia Nacional de la Historia en el Estado Mérida. Autor de variadas publicaciones en las áreas de Historia Regional y Local, Historia de la Historiografía e Historia de las Instituciones.

PH, 50, julio-diciembre, 2026. ISSN 1690-4818

entre otras, de definir como depredador o generador a los imperios europeos. Propuestas que influirán filosóficamente para sustentar operaciones políticas de las corrientes de la decolonialidad y el hispanismo, se concluye el papel que en ello juegan las nociones sobre raza, conocimiento, civilización, lengua, religión, capitalismo e imperio.

Palabras Clave: Aníbal Quijano, Gustavo Bueno, Colonialidad, Hispanidad

The Genesis of Contemporary Controversies Regarding the Understanding of Hispanic Domination in the Americas: Aníbal Quijano and Gustavo Bueno

Abstract

"Coloniality" and "Hispanidad" are analytical categories used in contemporary times to understand Spain's system of domination in the Americas. Although rooted in a long tradition, these concepts have been re-examined since the late 20th century, amidst globalization, by influential and emblematic figures such as Aníbal Quijano and Gustavo Bueno. This article addresses their ideological and historical foundations, a comparison not previously undertaken yet essential to examine, given that they underpin historiographical developments currently marked by significant conflict and debate. The analysis begins by distinguishing and evaluating themes from 1998 lectures by both authors, themes later expanded upon in their essays, regarding the nature of the subjugation of indigenous societies, resource exploitation, social relations, and political stances, with the aim, among others, of defining European empires as either predatory or generative forces. These proposals would go on to provide the philosophical underpinnings for the political agendas of the decolonial and Hispanist movements; the article concludes by examining the roles played in this context by notions of race, knowledge, civilization, language, religion, capitalism, and empire.

Keywords: Aníbal Quijano, Gustavo Bueno, Coloniality, Hispanidad

1. Introducción

En la actualidad ha retornado la disputa intelectual en función de la comprensión del significado de la dominación hispánica en América. No solo como acercamientos históricos, correspondientes a la incorporación de territorios, sometimiento de sociedades, explotación de PH, 50, julio-diciembre, 2026. ISSN 1690-4818

recursos, establecimientos urbanos, interacción biológica y cultural, instauración de sistemas administrativos; en fin, el surgimiento de una sociedad atlántica, más allá del occidente tradicional que, desde el epicentro europeo y con resistencias, pero también aceptaciones, forjó un Nuevo Mundo, distinto de los conglomerados geohistóricos que le dieron origen, todo ha estado manifestado en una literatura de larga data. Sino, también, como determinantes para la comprensión del presente y las perspectivas que se insinúan como definitorias del papel que le corresponde a las sociedades americanas en las nuevas configuraciones del orden mundial, en el cual se pretende unas posturas independientes, de no subyugación, lo que ha obligado a repensar, bajo nuevas categorías, las trayectorias históricas de lo que se ha conceptualizado como Modernidad.

Dos tendencias se han perfilado como las principales: la decolonial, muy de izquierdas, centrada en una insurrección cultural y la de hispanidad, preferentemente de derechas, posicionada en la tradición cultural. La primera, de gran desarrollo académico, expandida desde las universidades de EEUU, hacia centros docentes y población tradicionalmente marginada por temas raciales y sociales, es muy combativa, de pretensiones diferenciadas y suigéneris frente a la globalización, así importa el pasado previo a la dominación, el de las sociedades indígenas y, como éste, subvirtiendo órdenes, se sostiene en el tiempo, al igual que el de las sociedades afrodescendientes. La segunda, tiene como foco de eclosión a España, busca llegar a vastos grupos étnicos y sociales, propone retomar una grandeza para concebirse con un destino propio y probado de comunidad universal, de mayor entendimiento y fuerza socioeconómica, el pasado que importa es el proyectado desde la implantación de los valores occidentales, a finales del siglo XV³.

Desde la historia se reivindican sociedades, aunque casi siempre desfiguradas con los intereses de la actualidad y con significaciones de continuidad muy difíciles de sostener. Podría decirse que se termina desconociendo la particularidad americana desde el siglo XV, que no es: ni la idealizada sociedad indígena⁴ ni tampoco el límpido proceso civilizatorio

³ Gisela Kosak Rovero, «Decolonialidad e hispanofilia», Columna digital de la revista *Letras Libres*, 7 de diciembre de 2021. <https://letraslibres.com/politica/decolonialidad-e-hispanofilia/> (Acceso el 20 de marzo de 2026).

⁴ Carlos Granés, «Las contradicciones del pensamiento decolonial», *Letras Libres*, n° 283 (2022): 8-10. <https://letraslibres.com/wp-content/uploads/2022/06/dosier-granes-mex.pdf> (Acceso el 20 de marzo de 2026).

occidental que transforma, domina e incorpora⁵. No obstante, hoy se va al rescate de ambos para justificar luchas en circunstancias contemporáneas.

Este escrito se centra en dos discursos que, reasumiendo en sí toda una tradición de disputas sobre el significado de la implantación de la sociedad española, también han generado una abundante bibliografía muy dicotómica y en conflicto con pretensiones de realizaciones políticas. Son los producidos, paralelamente, por Aníbal Quijano y Gustavo Bueno Martínez en 1998, en formas de conferencias y editados con más enjundia en los años siguientes.

Es una disputa, aunque ellos no se referenciaron entre sí, como diálogo y contradiálogo, en la medida que ambos ensayos son continentes, por un lado, de las ideas centrales de la colonialidad, que propone la persistencia de los fundamentos sociales, epistémicos y económicos coadyuvantes al dominio de los sectores más desfavorecidos, que por tanto es de necesidad subvertir, como manera de resistencia ante una globalización imperialista y capitalista; por otro lado, la concepción de la hispanidad como la pervivencia de un conjunto de valores espirituales, culturales y políticos, a los cuales es de necesidad preservar para poder incorporarse con una fuerte identidad a los retos de la globalización.

Después del conflicto ideológico que representó la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América en 1992, cuando parecían agotados los discursos, conceptos y categorías de análisis que, además de dar cuenta de las sociedades americanas en la modernidad, también habían aportado herramientas de conducción de las expectativas de la sociedad y algunas francamente combativas de los órdenes establecidos, tanto nacionales como internacionales, se inician otros nuevos desarrollos intelectuales.

En Estados Unidos, con influencia de lo que se conoce en el ámbito filosófico como la Teoría Crítica y también con el fortalecimiento de los estudios culturales, en los que los asuntos de raza y género, desplazaban a los de la revalorización de los Estados nacionales, se propone la búsqueda de realizaciones propias, al margen de los predominios occidentales. En España, los procesos de unificación y concentración institucional continental europea, aunado al

⁵ Andrés Almeida, «El asunto de la Hispanidad de nuevo», *News Letter. La Semana*, 17 de octubre de 2024. <https://interferencia.cl/articulos/el-asunto-de-la-hispanidad-de-nuevo> (Acceso el 20 de marzo de 2026).
PH, 50, julio-diciembre, 2026. ISSN 1690-4818

fortalecimiento de los nacionalismos disgregadores, provocan reflexiones sobre la existencia de la nación, que requiere de respuestas, no solamente de las clásicas formulaciones históricas, geográficas y culturales, sino también del papel que le ha correspondido jugar a España en la historia universal, desde el siglo XV, en la expansión europea y consolidación del imperio universal.

En lo dicho, se analiza a Aníbal Quijano (Perú, 1930-2018). Sociólogo, en quien influyó el marxismo y el pensamiento de José Carlos Mariátegui, también incidieron en su formación el postmodernismo, los estudios culturales y los postcoloniales. Además, destacó como activista político, militante del socialismo y en contra del militarismo. En su último trayecto intelectual fue de importancia el trabajo conjunto con Immanuel Wallerstein, especialmente para considerar lo que empieza a denominarse como el funcionamiento del sistema-mundo. De igual manera, se estudia a Gustavo Bueno (España, 1924-2016). Filósofo, con una muy variada formación ideológica, entre otras del marxismo, iniciador de corrientes de pensamiento que culminan en la propuesta del materialismo filosófico. Sus últimas obras estuvieron centradas en la explicación de la nación española, la cual entendió con orígenes en la conformación del imperio, creador de la civilización hispana.

2. Aníbal Quijano: Persistencia de la colonialidad

En enero de 1809, cautivo el rey Fernando VII y en plena discusión sobre las realidades de la soberanía real y sus derechos, tanto en España como en América, la Regencia declaró que sus dominios americanos no eran colonias o factorías, como las de otras naciones, sino una parte integral y esencial de la Monarquía, lo cual se consolidará en el surgimiento de la nación moderna bajo la normativa de la Constitución de Cádiz de 1812. Se trataba de un uso claro, político, del vocablo colonia que, hasta entonces, había privado tanto en la legislación del siglo XVII, como en las normativas de la lengua, a través del *Diccionario de Autoridades*, en el primer tercio del siglo XVIII, solo como acción de ocupar territorios y poblar, que fue la práctica desarrollada por el imperio romano en la península ibérica. Pero, también había comenzado a tener connotación política, en el caso hispano, a finales del siglo XVIII, cuando es posible encontrarlo, vedadamente, en la tratadística económica que procuraba, durante el reformismo borbónico, hacer que los dominios de ultramar fuesen provechosos a la Monarquía, como lo

venían demostrando en las islas del Caribe, Francia e Inglaterra, ya claramente reconocidos con el carácter de dependencias coloniales. Bajo los análisis de economistas y filósofos europeos, especialmente británicos y franceses, cuando observaban la crisis del orden hispánico, no se tenían dudas de la condición colonial que se quería negar por su Monarquía⁶.

Desde América, a inicios del siglo XIX, los justificativos emancipatorios iniciaron relaciones y memoriales que condensaron los agravios de España, de orden político y socioeconómico e incluso aparece y se fortalece en el dominio de la cultura política el término colonial, con toda una sugerencia negativa, por desigualdades de derechos políticos, régimen despótico, aminoración de consideraciones sociales y limitadas libertades económicas⁷. Aunque, aún no se trataba de una noción de luchas por independencias anticoloniales, pues faltaba un camino para ello, ya que es un asunto de contextos geohistóricos y geopolíticos posteriores, con la expansión imperialista del capitalismo europeo y más constatable en África y Asia, desde mediados del siglo XIX, en donde colonial, tiene sus connotaciones civilizatorias desde occidente, pero también de la aberración de superioridad, explotación y desconocimiento del otro.

Es precisamente la expansión imperialista europea del siglo XIX, con pretensiones de colonización y sujeción política y económica universal, que contribuye a que el concepto evolucione y se fortalezca también en Hispanoamérica e impregne a la historiografía y al ensayo literario con visiones antiespañolas, bajo etiquetas de tiranía, atraso, ignorancia y explotación. Se trataba de consolidar a las nociones con justificación de la existencia de los nuevos Estados. Así el término colonial se hace de común uso.

No obstante, desde finales del siglo XIX, también toma fuerza la reivindicación de lo hispánico⁸, bajo la defensa de lo que se considera de necesidad, ante un ataque que pronto es etiquetado como leyenda negra. Así, es posible leerlo en la tercera década del siglo XX en Mario Briceño Iragorry en sus *Tapices de Historia Patria*, que curiosamente bajo la conciencia de

⁶ Francisco Ortega, «Colonía, nación y monarquía», en *La cuestión colonial*, ed. por Heraclio Bonilla, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011), 109-131.

⁷ *Representación del Cabildo de Bogotá, capital del Reino de Granada a la Suprema Junta Central de España en el año 1809. Escrita por el señor Don José Camilo de Torres. Año, 1832.* https://www.banrepcultural.org/bicentenario-2010/documentos/memorial_de_agravios.pdf (Acceso el 12 de febrero de 2026).

⁸ Carlos Rama, *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina. Siglo XIX*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1982).

trascendencia de lo hispánico subtitula el texto como ensayo de una morfología de la cultura colonial⁹. Mariano Picón Salas, en su muy reconocida obra *De la conquista a la Independencia*¹⁰, de igual manera tendrá una amplia conciencia del significado de la cultura española en la conformación de lo fundamental e identitario de las naciones hispanoamericanas, claramente no concuerda con argumentaciones muy favorecedoras del uso el término colonial.

En Argentina, el tema tuvo un dilatado desarrollo. El historiador Ricardo Levene, llamó a juicio historiográfico al uso de algo más que un término o vocablo, pues refutará lo inadecuado de colonial para referirse al desarrollo de la acción española en América desde el siglo XV, se pone énfasis en que bajo la tradición jurídica institucional y administrativa, las Indias fueron concebidas e incorporadas como un reino más del imperio y se les dotó de sus propias instituciones, como cualquiera otro reino peninsular. Su libro *Las Indias no eran colonias*¹¹, del año 1951, tuvo gran impacto y discusión. Incidiendo en diversos ámbitos académicos y políticos, para que se desterrara o evitara el término. Era un desencuentro, más cuando, desde algunas décadas atrás, había hecho irrupción el materialismo histórico que, desde los estudios socioeconómicos, sin ambages, tildaba al período de colonial enfatizando en asuntos de imperialismo político y de explotación económica.

La polémica, siempre tenía amplio espacio. En la década de los setenta el historiador argentino Ricardo Zorroaquín Becu, ensayaba explicaciones sobre la condición política de las Indias, dejando de lado el término colonial, al observar que privó un sistema cuya base política, administrativa y territorial, era la provincia, bajo un gobierno descentralizado, con facultades de legislar en sus particularidades y con amplia autonomía jurisdiccional¹². Toda una disputa recurrente de facciones académicas, que demuestran desarrollos y fracturas historiográficas y epistemológicas, sin duda, pero también se convierten en sustento de opciones políticas.

Annick Lempériere, representante de una corriente historiográfica francesa, encaminada por Francisco Javier Guerra, de estudios sobre la modernidad, que dio un vuelco a la concepción

⁹ Mario Briceño Iragorry, *Tapices de Historia Patria. Ensayo de una morfología de la cultura colonial*, 5 ed. (Caracas: Fundación Mario Briceño Iragorry, 1982).

¹⁰ Mariano Picón Salas, *De la conquista a la independencia*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1944).

¹¹ Ricardo Levene, *Las Indias no eran colonias*, (Madrid: Espasa Calpe, 1951).

¹² Ricardo Zorroaquín Becu, «La condición política de las Indias» *Revista de Historia del Derecho*, n°. 2, (1974): 285-380.

sobre los orígenes de las independencias hispanoamericanas, a finales de la década de los ochenta del siglo XX, partiendo de concepciones sobre el no carácter anticolonial de la emancipación, procuró cuestionar el uso indiscriminado del adjetivo colonial como categoría analítica para dar cuenta de cualquier dimensión de las sociedades que estuvieron sujetas a la Monarquía hispánica. Consideraba que era acrítico, tendencioso y reedificado, pues de colonia se pasó a colonial y de este a colonialismo. Plantea, no obstante, uno más polémico y de poca adaptabilidad a circunstancias no europeas, como el de Antiguo Régimen¹³. La propuesta, fue receptora de consensos, pero también de respuestas que buscaban afinar que lo colonial, como categoría de análisis contemporánea, herramienta del historiador, no podía ponerse a un lado, aunque el término propiamente dicho no fuese de uso frecuente en el período referido y, no podía dejarse de tener presente las condiciones de sometimiento hacia los indígenas y de explotación económica¹⁴.

Para una nueva historiografía, desde los noventa del siglo pasado, fundamentalmente norteamericana y europea, toda la filiación de carácter historiográfico, que hemos expuesto, pierde rigor e interés, ante propuestas que desmontaron en lo político y económico el carácter de contradicción dialéctica entre centro y periferia, entre metrópoli y colonia.

Resumiendo, en extremo, se avanzó en lo epistemológico-político, desplazando el concepto de Estado Moderno por el de Monarquía Compuesta o Policéntrica, que implicaba la necesidad de mantener su hegemonía global a través de diversos centros que eran entidades territoriales (ciudades-estado, provincias, reinos) que se conectaban, entre ellos o con el rey, que les daba poder en el gobierno. No era un rey absoluto, era el centro de un pacto entre la Corona y las elites dirigentes. En el pensamiento económico-político, se cambió la visión de dependencia y periferia que explicó las relaciones del Nuevo Mundo en condiciones de desigualdad, bosquejan ahora que estos territorios tenían unas dinámicas de continuos crecimientos¹⁵.

¿Desapareció, entonces, el concepto Colonial? No, por el contrario, bajo el impulso inicial de Aníbal Quijano, tendrá una omnipresencia, bajo la categoría de análisis de la colonialidad, que

¹³ Annick Lempérière, «El paradigma colonial en la historiografía latinoamericanista», en Magali Carrillo e Isidro Vanegas, *La sociedad monárquica en la América Hispánica*, (Bogotá, Ediciones Plural, 2009), 15-37.

¹⁴ Carmen Bernard, «De colonialismos e imperios. Respuesta a Annick Lempérière» *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, (2004). <https://journals.openedition.org/nuevomundo/438> (Acceso el 13 de noviembre de 2025).

¹⁵ María Fernanda Justiniano, «América de colonia a reino y de periferia a centro», *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, (2016). <https://journals.openedition.org/nuevomundo/69742#bodyftn4> (Acceso el 13 de noviembre de 2025).

PH, 50, julio-diciembre, 2026. ISSN 1690-4818

luego otros autores determinaran como creadora de toda una red la (de) colonial, erigida como un giro del pensamiento, bajo la crítica de la modernidad, instaurada desde hace cinco siglos, a partir de la conquista europea en América. Es toda una subversión crítica del pensamiento con búsqueda de realizaciones, a partir de un gran activismo político, por la justicia social, igualdad de derechos y la diversidad cultural. Así, la colonialidad tiene, sin duda, presencia de las corrientes hasta aquí descritas, pero su genealogía ideológica es muy variada, sin necesidad de ser un compendio de la diversidad ensayística y monográfica latinoamericana, como en ocasiones se quiere plantear, urgando en la ancestralidad indígena o afrodescendiente, hasta la implantación del marxismo, lo cual solo conduciría a una quimera¹⁶.

Pero a la corriente, ya no circunscrita solo a Quijano, es posible rastrearle vinculaciones con intelectuales y pensamientos siempre presentes como los de José Martí y Carlos Mariátegui, si se quisiesen leer contenidos de lo propio, no eurocéntrico. Con más profusión, es de uso bibliografía influyente, producida desde mediados del siglo XX, con: impugnaciones a Europa, anotaciones sobre la necesidad de descolonización, incriminaciones a la barbarie de la conquista y colonización, perturbaciones por las persistencias y herencias coloniales, ocultaciones de lo propio identificativo americano al ser inventado desde occidente. En tal sentido, destacan los muy conocidos estudios de Frantz Fanon, Aimé Cesaire, Edmundo O'Gorman, Miguel León de Portilla, Stanley y Bárbara Stein, Alberto Flores Galindo, Enrique Dussel, Gustavo Gutiérrez, Pablo González Casanova, Sergio Bagú y Ernesto Laclau.

Algunos de ellos y sus obras fueron fundantes de muy conocidas teorías que, partiendo de los procesos de implantación cultural y socioeconómica, a través de la conquista y colonización de América, conciben que los signos de identificación de sus patrones característicos no desaparecieron con la independencia política, sino que persistieron, como una suerte de colonialismo interno. La Teoría de la Dependencia, La Filosofía de la Liberación, La Teología de la Liberación, La Teoría de la Marginalidad, La Emergencia Indígena, dan cuenta de toda una

¹⁶ Santiago Castro Gómez y Ramón Grosfoguel, «Giro decolonial y pensamiento heterárquico», en *El giro decolonial y para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2007), 9-24.
<https://centroafrobogota.com/attachments/article/10/el%20giro%20decolonial,%20castro%20gomez,%202007.pdf>
 (Acceso 28 de octubre de 2025).

gesta por la descolonización del conocimiento, además de las estructuras políticas, económicas y sociales.

Aníbal Quijano, por sus largos ciclos vitales, desempeño intelectual y participación política, no solo se formó en ese corpus bibliográfico y ambiente académico, sino que también contribuyó en su forja y en su crítica¹⁷. En la década de los 90 y a partir del trabajo con Immanuel Wallerstein se imbuó de la Teoría del Sistema Mundo, percibiendo como básico, en la constitución de la modernidad, que la acción social se mueve en una entidad dependiente de la división del trabajo, esa entidad está dominada por un centro en el cual predomina el trabajo libre y acumula la mayor cantidad de beneficios, para poder garantizar su existencia, requiere de la explotación que genera la pobreza, que se halla en las periferias. La brecha entre el centro y la periferia, garantiza la supervivencia del sistema, es el sostén de crecimiento y acumulación¹⁸.

América, desde la conquista de las sociedades indígenas y dominio de sus territorios, fue incorporada al sistema con carácter de periferia para servir a Europa, el centro. Era una explicación del funcionamiento del capitalismo, que permitió montar la estructura de opresión bajo una concepción epistémica, separación racial y explotación económica hacia los pueblos originarios del continente. Sobre esto, Aníbal Quijano, desarrolló la categoría de análisis, colonialidad del poder, una manera de entender la Modernidad, contra el omnipresente discurso eurocéntrico que, en distorsión de narrativas, no incluía las ideologías del sometido y negaba valor a las culturas indígenas.

Esta categorización de la colonialidad, se diferencia del vocablo y concepto recorrido, colonial, porque trasciende al colonialismo en el sentido que la modernidad-colonialidad, es concebida en límites temporales que rebasan el dominio político y administrativo europeo, pues aún continúan vigentes las jerarquías raciales, los dominios y explotación del trabajo y los cánones epistémicos. Era la articulación de múltiples y diversos regímenes de poder, más allá de los paradigmas marxistas, estructurales, liberales, positivistas o funcionalistas. Esto, será

¹⁷ Valoración pormenorizada sobre los recorridos intelectuales de Aníbal Quijano es la de Antonio Romero Reyes, «Aníbal Quijano: el giro epistémico hacia la colonialidad del poder», *Revista Tramas y Redes*, n° 2 (2022): 139-156. <https://doi.org/10.54871/cl4c206a> (Acceso el 13 de noviembre de 2025).

¹⁸ Valeria Añón y Mario Rufer, «La disputa de la Colonialidad: representación, temporalidad, mediación», *Revista de Estudios Latinoamericanos*, n° 12, (2022): 67-94. <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/chuy/article/view/1436> (Acceso el 10 de noviembre de 2025).

enriquecido con temas de género, religiosos, etc. que se detectan aún con plena vigencia en nuestros días, con lo cual la acción político-ideológica es la decolonialidad, una segunda descolonización, que podría combatir y terminar con estructuras jerárquicas de raza, género, epistémicas, culturales y económicas, representadas, todas, por la supremacía occidental como único modelo, que encuentra respaldo de las elites de las periferias. Se había trascendido al paradigma de los sesenta, que oponía al capitalismo el comunismo. Los sujetos históricos, estaban entonces dentro de un amplio conjunto de factores, más allá de los determinismos económicos¹⁹.

La elaboración conceptual de Quijano, expuesta inicialmente en 1992²⁰ y perfeccionada desde 1998, que es toda una postura antiglobalista, parte de observar a la globalización como la culminación de un proceso que inició con la conquista de América, sin ésta no hubiese podido desarrollarse el modelo capitalista, cuyo patrón de poder no es únicamente el económico, como había sido casi siempre observado. Incluye, como primordial, a la supremacía racial, sobre la que se asienta toda la concepción eurocéntrica. Así, conocimiento, trabajo y raza son los factores de poder en el primer espacio-tiempo de la identidad de la modernidad: América conquistada²¹.

En ella, el predominio eurocéntrico erige a los conquistadores sobre los conquistados, inicio de una clasificación de la población en base a diferencias biológicas. Lo europeo y blanco era la condición de la supremacía y dominación, bajo un régimen legal justificatorio. Se produjo en Europa toda una elaboración teórica de la idea de raza como naturalización de las relaciones coloniales. Sería, para Quijano, la más eficaz y perdurable concepción y teoría de dominación social universal, en la cual los pueblos sometidos por Europa eran situados en una posición natural inferior, al igual que sus culturas y conocimientos.

¹⁹ Rita Laura Segato, «La perspectiva de la colonialidad del poder y el giro decolonial», en José Luis Coraggio y José Luis Laville, *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo norte-sur*. (Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento: 2014), 175-190. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140918020441/ReinventarLaIzquierda.pdf> (Acceso el 10 de noviembre de 2025).

²⁰ Aníbal Quijano, «Colonialidad y modernidad/racionalidad», *Perú Indígena*, vol. 13 n° 29. (1992):11-20. <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf> (Acceso el 20 de noviembre de 2025).

²¹ Aníbal Quijano, «Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina», *Cuestiones y horizontes de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*, (Buenos Aires: CLACSO, 2014), 777-832. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf> (Acceso el 01 de noviembre de 2025).

La sujeción racial fue la clave para el otro factor de poder, el trabajo, en la constitución del capitalismo. El trabajo y la producción, apropiación de recursos y su distribución, fueron articulados alrededor de la relación capital-salario-mercado. Independientemente de las singularidades geohistóricas, estructuralmente muy diversas, pertenecen en su conjunto a una estructura superior de poder que las determina: El capitalismo mundial, cuyo centro era Europa y América una de sus periferias, es lo que Quijano conceptúa como el sistema mundo.

Raza y trabajo, quedaron asociados estructuralmente. Ambos arropados en un nuevo orden cultural mundial, en torno a la hegemonía occidental. A Europa, salvo la apropiación de determinado conocimiento, realmente le interesa es la anulación de los universos epistémicos indígenas, se les condenó a éstos a una subcultura. Quijano observa como, en el nuevo discurso del poder, la historia de la civilización debía culminar en Europa, la concebida y erigida en civilización superior. Los europeos se visualizaron como los portadores de la modernidad. Es el primer sistema mundo global históricamente conocido: El centro es Europa.

3. Gustavo Bueno. El legado de la civilización hispana

En 2018, se publicó el libro *La hispanidad como problema*, de la autoría de Miguel Ayuso y respaldo editorial del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II²², toda una reiteración, en disputa y rechazo, con lo que desde 1910 Ortega y Gasset planteaba como: España es el problema y Europa la solución, o en el fantástico título de su libro de 1921, *España Invertebrada*²³. Sólo dos ejemplos, en contraste, de cómo el asunto de la hispanidad y los destinos de España están tan imbricados y han ocupado a la intelectualidad, española y americana, por más de un siglo. Plantea, Ayuso, que la hispanidad todavía es un concepto político, con una argamasa racial, cultural y espiritual, que tiene fuerza de concepto frente a la absorción europeizante, desvanecedora de España, gran peligro para la persistencia del Estado-nación. Como se nota, es cercano a los planteamientos de Gustavo Bueno en su libro de 1999, *España frente a Europa*.

²² Julio Téllez, «Miguel Ayuso: La Hispanidad como problema. Historia, cultura y política», reseña de *La Hispanidad como problema. Historia, cultura y política* de Miguel Ayuso, *Derecho Público Iberoamericano*, n.º. 13, (2018): 239-240. <https://revistas.udd.cl/index.php/RDPI/article/view/407/379> (Acceso el 10 de octubre de 2025).

²³ José Ortega y Gasset, *España Invertebrada*. Madrid: Calpe, 1921. [España invertebrada; bosquejo de algunos pensamientos históricos : Ortega y Gasset, José, 1883-1955 : Descarga gratuita, préstamo y streaming : Internet Archive](https://www.filosofia.org/rev/bas/bas23202.htm) (Acceso el 10 de octubre de 2025). Ver estudio de Gustavo Bueno, «La idea de España de Ortega», *El Basilisco*, n.º. 32, (2002): 11-22. <https://www.filosofia.org/rev/bas/bas23202.htm> (Acceso el 10 de octubre de 2025). PH, 50, julio-diciembre, 2026. ISSN 1690-4818

Es de tenerse en cuenta que los conceptos de hispanismo e hispanidad han requerido, en el siglo XX, toda una reconceptualización, pues son conflictivos, de poco consenso, en apariencia sólidos, pero también, frente a las circunstancias históricas y críticas ideológicas, de fácil dilución²⁴.

De hecho, luego del proceso de Independencia, el distanciamiento cultural entre España y las nuevas naciones, surgidas de sus antiguos dominios, fue más que evidente. El debate sobre el significado de la acción española fue intenso, que dio sentido a la crítica, entre otros con la extensión del uso del término colonial. No obstante, sectores conservadores, en contracorriente, más que mirar a Francia o a Estados Unidos, confiaban en la tradición, marcada por el sentido hispanoamericanista, también en España en la medida en que se fueron reconociendo a las nuevas naciones americanas y estableciendo con ellas relaciones diplomáticas, además de procurar recuperar mercados, hubo reacciones políticas e intelectuales que se esfuerzan por consolidar los lazos con base en identidades culturales.

En décadas posteriores, son ideas entroncadas con movimientos intelectuales españoles, regeneracionistas, que buscan ante la crisis propia y la desatada por las consecuencias de la guerra hispano-norteamericana que conllevó a la pérdida de sus últimas colonias, reencontrar a España desde lo autóctono, es decir su historia, ésta no quedará circunscrita a la península, sino que su pasado imperial, bajo nuevos conceptos, debía despuntar en la unión hispana. Así, la construcción de lo propio que se concibió definía a la nación española es inseparable de la idea del carácter imperial de la misma, lo cual también permitía presentarse en la correlación de fuerzas occidentales que tenían pretensiones de dominios universales²⁵.

Uno de sus primeros hitos, casi siempre se han colocado a finales del siglo XIX e inicios del XX, en lo etiquetado como generación del 98 y, entre otros, en Ángel Ganivet, uno de sus

²⁴ Ronald Campos, «Orígenes y evolución de la idea de Hispanidad», en *España y Portugal, tierras de encuentro y proyección cultural*, (Lisboa: AEPE, 2014), 71-79. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/coloquio_2014/coloquio_2014_09.pdf (Acceso el 01 de octubre de 2025).

²⁵ Juan García Pérez, «Entre el imperialismo pacífico y la idea de fraternidad hispanoamericana: algunas reflexiones sobre la imagen de América Latina en la España de fines del siglo XIX», en Leopoldo Zea y Mario Magallón (Comp.), *1898 ¿Desastre o reconciliación?*, (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Fondo de Cultura Económica, 2000), 101-120.

representantes más connotados. Aquí interesa apuntar sobre su obra el *Idearium español*²⁶, que contiene propuestas de confederaciones hispanoamericanas. Indicaba que: España, solo podía entenderse mirando los hechos exteriores de su historia, es decir su acción imperial. Para Rafael Altamira se trataba de un asunto más cultural y educativo, España debía orientarse a una reconquista espiritual en América, ello le permitiría una revitalización propia y aminorar la influencia de los Estados Unidos. Para él, en sus primeros escritos sobre esta temática, la lengua era el vínculo a resguardar, el liberalismo la garantía de la consecución del desarrollo económico y social, la formación intelectual el sostén de la comprensión de los elementos de la civilización hispánica²⁷.

En América, la recepción del hispanoamericanismo y las diversas corrientes del hispanismo, tuvo sus particularidades de aceptación y rechazo. Vale referenciar, en el primero de los casos, al intelectual y político colombiano Miguel Antonio Caro quien, en el último tercio del siglo XIX, partía de que las civilizaciones no se inventaban, por eso la necesidad de comprensión de la impronta dejada por España, no desvanecida en las nuevas naciones, que tenían sus misiones en la cultura, la lengua y la sangre. Además, advertía sobre la penetración de lo francés y sajón, representado por el protestantismo, otras lenguas, el materialismo y el utilitarismo²⁸. En el segundo de los casos, puede destacarse al cubano Fernando Ortiz y sus críticas a Rafael Altamira, desde 1910, abogando por la defensa de lo propio, la cubanidad, sin negación de componentes primordiales del legado español, frente al avance del panamericanismo y el panhispanismo, observado por él desde el inicio de la república independiente, como en una fase más sutil y dominante, queriendo significar una reconquista intelectual, acompañada de intereses económicos y con nociones racistas, de España en América, especie de gran acción tutelar²⁹.

²⁶ Ángel Ganivet, *El ideario español*, 2ª ed (Madrid: Librería de Victoriano Suárez, 1906). <https://archive.org/details/IdeariumEspanolFacsimil1905AngelGanivet/mode/2up> (Acceso el 03 de octubre de 2025).

²⁷ Rafael Altamira, «Nuestra política americanista», en *Cuestiones hispanoamericanas*. (Madrid: E. Rodríguez Serra Editor, 1900). 50-56.

²⁸ Miguel Antonio Caro, *Ideario Hispánico*, (Bogotá: Instituto de Cultura Hispánica, 1952) <https://dn790008.ca.archive.org/0/items/IdearioHispnicoMiguelAntonioCaro/Ideario%20Hisp%C3%A1nico%20-%20Miguel%20Antonio%20Caro.pdf> (Acceso el 03 de octubre de 2025).

²⁹ Los textos clave de la controversia pueden verse en [Rafael Altamira y la reconquista espiritual de América | Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#) (Acceso el 03 de marzo de 2026).

Hispanismo, como vocablo, entonces es de uso común, particularmente en la ensayística histórica y literaria. Miguel de Unamuno, lo eleva a categoría, claro en el contexto de inicios del siglo XX, la lengua es la clave de la cultura, no la raza, concepción a la que se ha opuesto para la celebración de la fiesta de la hazaña colombina. El propio Unamuno concibe, en 1927, que él es de los iniciadores del uso y difusión del tema, con tratamiento específico. Decía, hacia 1909³⁰, que Hispanidad era unidad espiritual, con todos sus contrastes y contradicciones, qué no se sabe efectivamente qué es, pero era de necesidad anhelarla, buscarla y construirla. Antes, ya había disertado sobre la importancia de la lengua y lo absurdo del término raza para comprender las relaciones entre España y América. Su obra, se alejaba de la paternidad que se pretendía imponer desde España³¹.

En esos contextos, es muy importante el nacimiento de lo que será una tradición literaria e historiográfica hasta nuestros días. Como lo es el surgimiento de la noción de leyenda negra, luego de la publicación en España del libro de Julián Juderías en 1914³², narración de lo que consideraba injustificados ataques a la nación española, entre otros desmanes, por la conquista de América. Se quería dar a entender que las elites españolas no podían comprar o sumarse al pensamiento extranjero que históricamente había denigrado a España, sin reconocimiento de sus tradiciones, con grave peligro para la unidad y existencia de la nación. En contrario, llamaba a afirmarse en una gran proeza imperial, base de lo español y con construcción de la gesta civilizadora, lo cual se contraponía al depredador imperio inglés.

³⁰ José García de Tuñón Aza, «Hispanidad. Historia y significación de la palabra», *El Catoblepas*. n.º. 31, (2004). <https://www.nodulo.org/ec/2004/n031p15.htm> (Acceso, 02 de marzo de 2025).

³¹ De Miguel de Unamuno, *Obras Completas. Letras de América y otras lecturas*. (Barcelona: Vergara, S.A., 1958), T. VIII, ver los escritos y páginas siguientes: «La fiesta de la raza», 591-597; «Una celebración», .635-639; «Congresos hispanoamericanos», 640-644; «Difusión del español en América», 645-648; «Hispanidad», 649-655. <https://ia804505.us.archive.org/20/items/obrascompletas08unam/obrascompletas08unam.pdf> (Acceso el 03 de octubre de 2025).

³² Julian Juderías, *La Leyenda Negra. Estudios acerca del concepto de España en el extranjero*, (Salamanca: Junta de Castilla y León, 1997). 1ª ed de 1914. [https://ia804601.us.archive.org/28/items/LaLeyendaNegra.EstudiosAcercaDelConceptoDeEspaaEnElExtranjeroJuliiJudereasV3/La%20Leyenda%20Negra.%20Estudios%20acerca%20del%20concepto%20de%20Espa%C3%B1a%20en%20el%20extranjero%20-%20Juli%C3%A1n%20Juder%C3%ADas%20\(V3\).pdf](https://ia804601.us.archive.org/28/items/LaLeyendaNegra.EstudiosAcercaDelConceptoDeEspaaEnElExtranjeroJuliiJudereasV3/La%20Leyenda%20Negra.%20Estudios%20acerca%20del%20concepto%20de%20Espa%C3%B1a%20en%20el%20extranjero%20-%20Juli%C3%A1n%20Juder%C3%ADas%20(V3).pdf) (Acceso el 04 de noviembre de 2025)

Era una postura que influiría mucho a las ideas nacionalistas españolas e incluso argentinas³³. Que, durante las dictaduras de Primo de Rivera y Francisco Franco, promocionaran la hispanidad, muy al lado del nacionalismo católico y tradicionalista. América aparecería como hechura de España imperial, destinada a conservar su grandeza, de mano de la lengua, la cristiandad y la raza. América, por ello, estaba unida a la reflexión de la propia existencia de España, le da significación universal.

Así, en Argentina, se realizaron actividades y se publicaron varias de las conocidas obras de Zacarías de Vizcarra, Ramiro de Maeztu, Manuel García Morente e Isidro Goma, en las décadas de los 20 y 30³⁴. Luego, en ese mismo país, se reactualizó la importancia de defender a España de la Leyenda Negra, por Rómulo Carbia³⁵.

Después del franquismo, que en parte buscó salvarse del aislacionismo, desplegando políticas y relaciones en Hispanoamérica, repetimos, basándose en principios de imperio, universalidad, hispanidad y cristianismo³⁶, hubo nuevos planteamientos y lecturas sobre la hispanidad, lo más resaltante fue la enorme dificultad de moverse sin consensos para la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América. Pero, desde 1991, con el establecimiento de la Comunidad Iberoamericana, se rememoraba un poco las reflexiones de Rafael Altamira, de confederaciones hispanoamericanas; sin embargo, ahora, se estaba frente a temas pragmáticos como lo era el de la

³³ Eduardo González Calleja, «El Hispanismo autoritario español y el movimiento nacionalista argentino: balance de medio siglo de relaciones políticas e intelectuales, 1898-1946», *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. LXVII, n.º. 26 (2007): 599-642 <https://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/view/55/55> (Acceso el 04 de octubre de 2025).

³⁴ Zacarías de Vizcarra: «La palabra Hispanidad», *La Lectura Dominical*. Madrid, 7 de diciembre de 1929. <https://www.filosofia.org/hem/192/9291207.htm> (Acceso el 06 de noviembre de 2025); Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*, (Madrid: Biblioteca Nacional de España, 1934) <https://ia801004.us.archive.org/9/items/DefensaDeLaHispanidadRamiroDeMaeztuV/Defensa%20de%20la%20Hispanidad%20-%20Ramiro%20de%20Maeztu%20%28V%29.pdf> (Acceso el 06 de noviembre de 2025); Manuel García Morente, *Idea de la Hispanidad*. Madrid: Espasa Calpe, 1961. 1ª ed de 1947. <https://ia800801.us.archive.org/6/items/IdeaDeLaHispanidadManuelGarciaMorente/Idea%20de%20la%20Hispanidad%20-%20Manuel%20Garc%C3%ADa%20Morente.pdf> (Acceso el 06 de noviembre de 2025); Isidro Goma, *Apología de la Hispanidad*. (Madrid, 1934). <https://www.filosofia.org/hem/193/acc/e64193.htm> (Acceso el 07 de noviembre de 2025).

³⁵ Rómulo Carbia, *Historia de la leyenda negra hispanoamericana*. (Madrid: Fundación Carolina, Centro de Estudios Hispánicos e Hispanoamericanos, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S.A. 2004) <https://archive.org/details/historiadelaleyendanegrahispanoamericanaromulod.carbiav/page/n5/mode/2up> (Acceso el 07 de noviembre de 2025).

³⁶ David Marcilhacy, «La hispanidad bajo el franquismo. El americanismo al servicio de un proyecto nacionalista», en *Imaginarios y representaciones de España ante el franquismo*, (Madrid: Casa Velásquez, 2014), 73-102. <https://books.openedition.org/cvz/1161> Acceso el 04 de octubre de 2025).

globalización económica, queriendo moverse en ella de manera flexible y con principios liberales³⁷.

Gustavo Bueno, retoma tradiciones intelectuales, sosteniendo aspectos principales, pero reformulándolos bajo la óptica de lo que se entiende como materialismo filosófico, fue su iniciador y principal exponente en España. Para el tema aquí desarrollado, procuró entender a España como nación, en lo cual son fundamentales dos libros: *España frente a Europa* de 1999 y *España no es un mito* de 2005, ambos consecuencia de su conferencia de 1998, titulada *España*³⁸.

Antes de exponer y analizar contenidos, es de utilidad comprender aspectos del ejercicio filosófico de Gustavo Bueno. Destaca, el materialismo filosófico y sus incidencias en las maneras que expuso los orígenes, constitución y desarrollo de España como Estado y nación. Su planteamiento deriva de otro texto como es el *revés de Marx*, de 1991, aquí reinterpreta la propuesta clásica del surgimiento del Estado como producto de la lucha de clases, luego que determinados grupos se apropian de los medios de producción. La tesis la fundamenta en que los conflictos sociales no comienzan con la propiedad privada, sino con la conformación del Estado, contraviene así a los principios marxistas que privilegian las incidencias y determinación de la infraestructura económico-social, sobre la superestructura ideológica estatal. El elemento basal, de sustrato, es cómo diversas comunidades políticas se apropian del territorio que tienen que defender, distribuir y gobernar; entonces el conflicto dialéctico estaría en el surgimiento del Estado, que confronta a otros Estados, como sujeto político-histórico.

El Estado, desde el pensamiento de Bueno, solo puede entenderse desde la Filosofía, que califica como conocimiento de segundo grado, de abstracción, única capaz de dar respuesta a las esencias del Estado, cómo se conforma y desde cuándo existe. Para esto, necesariamente, es de: identificar reliquias, puntualizar cronologías, destacar hechos, valorar pensamientos, analizar desempeños en el espacio, además de ceñirse a las identidades económicas, políticas y culturales; en todo ello, se vale de la Historia, que es conocimiento de primer grado.

³⁷ Gilberto Aranda, Rodrigo Escribano y Jorge Riquelme, «Hispanidad e hispanoesfera: raíces y actualizaciones de post guerra fría», *Revista Izquierdas*, vol. 49, n°. 13, (2020). [Hispanidad e Hispanósfera: Raíces y actualizaciones de post Guerra Fría](#) (Acceso el 04 de octubre de 2025).

³⁸ Gustavo Bueno, *España*. Conferencia, 1998. <https://www.fgbueno.es/gbm/gb1998es.htm> (Acceso el 02 de febrero de 2026) y *España frente a Europa*, (Barcelona: Alfa Editorial, 2000). https://www.researchgate.net/publication/358149694_Espana_Frente_a_Europa (Acceso el 01 de julio de 2025).
 PH, 50, julio-diciembre, 2026. ISSN 1690-4818

El contexto histórico español, de finales del siglo XX y principios del XXI, en que son producidos los libros y ensayos de Bueno sobre el tema nacional, nos dice mucho en relación con la nueva coyuntura y necesidad de la explicación de España, además de la imbricación de esto con Hispanoamérica. En el año 1998, cuando pronuncia su conferencia *España*, es el centenario de la crisis española por la guerra hispano-norteamericana que llevó a movimientos culturales en pro de la hispanidad. También, a finales del siglo, han resurgido con gran fuerza los nacionalismos tradicionales, con mucho basamento en nuevos relatos históricos, que desde la ancestralidad buscan su distinción y diferenciación de España, al que se identifica como un Estado que contiene diversas nacionalidades. Pero, el requerimiento a la Historia, también se hizo desde los ámbitos que pugnan por una España unida desde tiempos inmemoriales, narrativa que le tocó a la Academia Nacional de la Historia³⁹.

Lo anterior, constituye para Bueno el problema de España. Es decir, el concerniente a su esencia y existencia. Asediada por los nacionalismos fraccionarios que critican unidad e identidad. Además, no deja de señalar cómo esto, unido a la pertenencia a las instituciones supranacionales de Europa, tienen efecto disolvente en la idea y noción de España como nación, porque, en realidad, se trata de una Europa bajo la concepción de agrupar a la diversidad de pueblos históricos europeos, en función de etnia, lengua y culturas, no necesariamente a sus Estados-nación, políticos, administrativos, territoriales, bajo el sentido canónico. Contrapone a esto lo que ha identificado esencial y existencialmente a España, el Imperio realmente existente, en su desarrollo peninsular y ultramarino, el da origen a la comunidad política, base constitutiva del posterior Estado-nación.

Es una visión nueva. España existe desde la formulación de un ortograma o proyecto estable y en expansión de un Imperio, único capaz de hacer frente al otro imperio, como lo era el del islam. El imperio se inicia y realiza con la reconquista y luego con la conquista de América, en ello debe entenderse y buscar sus emblemas, lo propio, esa es la fuerza, la hispanidad, su corolario, su destino, lo cual no es Europa. Desplaza así las ideas pesimistas de Ortega y Gasset, de la necesidad de España de modernizarse en Europa; y las polémicas sobre cultura o territorio, entre Claudio Sánchez Albornoz y Américo Castro.

³⁹ Real Academia de la Historia: *España como nación*, (Barcelona: Planeta, 2000).

PH, 50, julio-diciembre, 2026. ISSN 1690-4818

Es una comunidad política, constituida en Imperio. Gustavo Bueno, se aferra a la categoría de imperio generador⁴⁰. Piensa, no existen realidades coloniales en los dominios españoles en América, sino un imperio unificador, pues las sociedades indígenas, pese a lo negativo de la conquista, fueron incorporadas con las mismas condiciones que las demás partes del mismo, iniciándose una nueva cultura. Esto se nota en el origen de la nación política, es decir en la Constitución de Cádiz de 1812, al señalar que la nación es la reunión de los españoles de ambos hemisferios.

4. Conclusiones

Tanto Aníbal Quijano, como Gustavo Bueno, son considerados iniciadores de corrientes de pensamiento que, en la actualidad, luego de tres décadas de propuestas, tienen sólidas bibliografías, valoradas tanto desde la historiografía como desde la filosofía, señalándoseles también debilidades o ausencias de temáticas⁴¹. A continuación, se especifican algunos asuntos de interés sobre ambos pensadores, concernientes a fundamentos para la comprensión de la dominación hispánica en América.

Lo historiográfico, en la consideración de las realizaciones empíricas de mayor trascendencia, es soslayado. Quijano, siempre recurre a la generalidad de Occidente, España prácticamente no es mencionada, no le interesa. Tampoco acude a los procesos históricos de América Latina en los siglos XIX y XX, esto es significativo, pues se trata de propuestas interpretativas que comprenden el conjunto de la Modernidad que, desde su perspectiva abarca los últimos cinco siglos. Sorprende, además, que lo revalorizado, lo indígena no tenga acercamientos ni en lo prehispánico ni en lo colonial y menos aún en la contemporaneidad, ni siquiera en las ideas más generales. Igualmente, las valoraciones de Bueno sobre América, son bastante escasas. Para períodos tan extensos y dimensiones espaciales variadas, se dan por sentado las conclusiones

⁴⁰ Nicole Holzenthal, «Gustavo Bueno como impulsor de un nuevo hispanismo filosófico: el imperio español fue generador», *El Basilisco. Revista de materialismo filosófico*, n°. 60 (2024): 18-34. <https://www.fgbueno.es/bas/pdf3/bas60b.pdf> (Acceso el 01 de febrero de 2026).

⁴¹ Como críticas radicales frente al hispanismo y a la decolonialidad pueden verse: Liliana Suárez Navaz et al., «El regreso de la Hispanidad: Miradas críticas desde la Antropología», *Revista Antropología*, 79 (2024). <https://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/1050> (Acceso el 01 de febrero de 2026) y José Arturo Herrera Melo, «El mito decolonial y el desprecio a occidente», en Jesús Turiso Sebastián: *Filosofía disidente de lo mexicano*, (Xalapa: Universidad Veracruzana, 2022), 137-190. <https://libros.uv.mx/index.php/UV/catalog/view/OD026/1686/2791-1> (Acceso el 01 de julio de 2025).

historiográficas de mayor consumo, igual sucede con la historia de España Contemporánea, una vez ganada la independencia de los dominios hispánicos en América, se quiere apuntar la permanencia de lo hispánico hasta nuestros días, todo es a pura reflexión, los hechos concretos, no existen. No es que pensamos que el ensayo filosófico deba estar sujeto a lo histórico, solamente que se trata de teorizaciones sobre hechos que sobrepasan las cinco centurias, sobre los cuales se emiten sentencias sin discusión de perspectivas, contextos y crítica.

Lo marxista tradicional, la determinación de la base socioeconómica del modo de producción, ha sido dejado de lado. Quijano, avanza con la introducción del tema de dominio racial como lo fundamental del sometimiento y estructuración social. Bueno, centra su atención en lo político administrativo, el Imperio es lo determinante. Esas son directrices, ni Bueno considera a la conformación capitalista, ni Quijano a las estructuras del Estado. Ambos tienen sujetos históricos diferenciados y determinantes, visiones de conjunto hubiesen sido más enriquecedoras. Es el momento de la conformación del capitalismo y es el período de formación de las comunidades políticas, luego Estados nacionales.

Civilización, es la categoría que conduce el discurso de ambos. Quijano, ve a los pueblos originarios, sometidos por el eurocentrismo, obviándose todos sus saberes y formas de vida. Bueno, se esfuerza en el contenido de la religión y la lengua. Son determinismos, de solo un lado, no se quiere ver las enormes potencialidades conjugadas de Occidente y de lo indígena.

Confrontar a la globalización es un fin desde la defensa cultural. Quijano, apuesta por los derechos de las comunidades étnicas, no representadas en los Estados nacionales, éstos han negado derechos e incluso seguido políticas de las clases dominantes que perpetúan la Colonialidad. Bueno, observa la existencia del Estado-nación español, oponiéndose a la comunidad de pueblos que es Europa, se afirma en la potencialidad que tuvo el imperio español para tener un territorio, incorporar sociedades y crear una comunidad política con sustrato en el legado de la civilización hispana.

5. Bibliografía

- Almeida, Andrés. «El asunto de la Hispanidad de nuevo». *News Letter. La Semana*, 7 de octubre de 2024. <https://interferencia.cl/articulos/el-asunto-de-la-hispanidad-de-nuevo> (Acceso el 20 de marzo de 2026).
- Altamira, Rafael. «Nuestra política americanista». *Cuestiones hispanoamericanas*. Madrid: E. Rodríguez Serra Editor, 1900, 50-56.
- Añón, Valeria y Mario Rufer. «La disputa de la Colonialidad: representación, temporalidad, mediación», *Revista de Estudios Latinoamericanos*, n°. 12, (2022), 67-94. <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/chuy/article/view/1436> (Acceso el 10 de noviembre de 2025).
- Aranda, Gilberto, Rodrigo Escribano y Jorge Riquelme. «Hispanidad e hispanoesfera: raíces y actualizaciones de post guerra fría». *Revista Izquierdas*, vol. 49, n°. 13, (2020). [Hispanidad e Hispanósfera: Raíces y actualizaciones de post Guerra Fría](#) (Acceso el 04 de octubre de 2025).
- Bernard, Carmen. «De colonialismos e imperios. Repuesta a Annic Lemperiere». *Nuevo. Mundo. Mundos Nuevos*, (2004). <https://journals.openedition.org/nuevomundo/438> (Acceso el 13 de noviembre de 2025).
- Briceño Iragorrry, Mario. *Tapices de Historia Patria. Ensayo de una morfología de la cultura colonial*. 5 ed. Caracas: Fundación Mario Briceño Iragorrry, 1982.
- Bueno, Gustavo. *España*. Conferencia, 1998. <https://www.fgbueno.es/gbm/gb1998es.htm> (Acceso el 02 de febrero de 2026).
- Bueno, Gustavo. *España frente a Europa*. Barcelona: Alfa Editorial, 2000. [https://www.researchgate.net/publication/358149694 Espana Frente a Europa](https://www.researchgate.net/publication/358149694_Espana_Frente_a_Europa) (Acceso el 01 de julio de 2025).
- Bueno, Gustavo. *España no es un mito. Claves para una defensa razonada*. Madrid, Temas de Hoy, Grupo Planeta, 2005.
- Bueno, Gustavo. «La idea de España de Ortega», *El Basilisco*, n°. 32, (2002): 11-22. <https://www.filosofia.org/rev/bas/bas23202.htm> (Acceso el 10 de octubre de 2025).
- Campos, Ronald. «Orígenes y evolución de la idea de Hispanidad». *España y Portugal, tierras de encuentro y proyección cultura*. Lisboa: AEPE, 2014, 71-79. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/coloquio_2014/coloquio_2014_09.pdf (Acceso el 01 de octubre de 2025).
- Carbia, Rómulo. *Historia de la leyenda negra hispanoamericana*. Madrid: Fundación Carolina, Centro de Estudios Hispánicos e Hispanoamericanos, Marcial Pons, Ediciones de PH, 50, julio-diciembre, 2026. ISSN 1690-4818

Historia, S.A. 2004
<https://archive.org/details/historiadelaleyendaneগ্রাহispanoamericanaromulod.carbiav/page/n5/mode/2up> (Acceso el 07 de noviembre de 2025).

Caro, Miguel Antonio. *Ideario Hispánico*. Bogotá: Instituto de Cultura Hispánica, 1952.
<https://dn790008.ca.archive.org/0/items/IdearioHispnicoMiguelAntonioCaro/Ideario%20Hispc%C3%A1nico%20-%20Miguel%20Antonio%20Caro.pdf> (Acceso el 03 de octubre de 2025).

Castro Gómez, Santiago y Ramón Grosfoguel. «Giro decolonial y pensamiento heterárquico». En *El giro decolonial y para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2007, 9-24.
<https://centroafrobogota.com/attachments/article/10/el%20giro%20decolonial,%20castro%20gomez,%202007.pdf> (Acceso 28 de octubre de 2025).

Ganivet, Ángel. *El ideario español*, 2ª ed. Madrid: Librería de Victoriano Suárez, 1906.
<https://archive.org/details/IdeariumEspanolFacsimil1905AngelGanivet/mode/2up> (Acceso el 03 de octubre de 2025).

García Morente, Manuel. *Idea de la Hispanidad*. Madrid: Espasa Calpe, 1961. 1a ed de 1947.
<https://ia800801.us.archive.org/6/items/IdeaDeLaHispanidadManuelGarcaMorente/Idea%20de%20la%20Hispanidad%20-%20Manuel%20Garc%C3%ADa%20Morente.pdf> (Acceso el 06 de noviembre de 2025).

García de Tuñón Aza, José. «Hispanidad. Historia y significación de la palabra». *El Catoblepas*. n°. 31, (septiembre de 2004). <https://www.nodulo.org/ec/2004/n031p15.htm> (Acceso, 02 de marzo de 2025).

García Pérez, Juan. «Entre el imperialismo pacífico y la idea de fraternidad hispanoamericana: algunas reflexiones sobre la imagen de América Latina en la España de fines del siglo XIX». En Leopoldo Zea y Mario Magallón (Comp.), *1898 ¿Desastre o reconciliación?*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Fondo de Cultura Económica, 2000, 101-120.

Goma, Isidro. *Apología de la Hispanidad*. (Madrid, 1934).
<https://www.filosofia.org/hem/193/acc/e64193.htm> (Acceso el 07 de noviembre de 2025).

González Calleja, Eduardo. «El Hispanismo autoritario español y el movimiento nacionalista argentino: balance de medio siglo de relaciones políticas e intelectuales, 1898-1946». *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. LXVII, n°. 26 (2007), <https://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/view/55/55> (Acceso el 04 de octubre de 2025).

- Granés, Carlos. «Las contradicciones del pensamiento decolonial». *Letras Libres*, n° 283 (2022): 8-10. <https://letraslibres.com/wp-content/uploads/2022/06/dosier-granes-mex.pdf> (Acceso el 20 de marzo de 2026).
- Herrera Melo, José Arturo. «El mito decolonial y el desprecio a occidente». En Jesús Turiso Sebastián: *Filosofía disidente de lo mexicano*, (Xalapa: Universidad Veracruzana, 2022), 137-190. <https://libros.uv.mx/index.php/UV/catalog/view/OD026/1686/2791-1> (Acceso el 01 de julio de 2025).
- Holzenthall, Nicole. «Gustavo Bueno como impulsor de un nuevo hispanismo filosófico: el imperio español fue generador». *El Basilisco. Revista de materialismo filosófico*, n°. 60 (2024), 18-34. <https://www.fgbueno.es/bas/pdf3/bas60b.pdf> (Acceso el 01 de febrero de 2026).
- Juderías, Julian. *La Leyenda Negra. Estudios acerca del concepto de España en el extranjero*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1997. 1ª ed de 1914. [https://ia804601.us.archive.org/28/items/LaLeyendaNegra.EstudiosAcercaDelConceptoDeEspaaEnElExtranjeroJuliinJudereasV3/La%20Leyenda%20Negra.%20Estudios%20acerca%20del%20concepto%20de%20Espa%C3%B1a%20en%20el%20extranjero%20-%20Juli%C3%A1n%20Juder%C3%ADas%20\(V3\).pdf](https://ia804601.us.archive.org/28/items/LaLeyendaNegra.EstudiosAcercaDelConceptoDeEspaaEnElExtranjeroJuliinJudereasV3/La%20Leyenda%20Negra.%20Estudios%20acerca%20del%20concepto%20de%20Espa%C3%B1a%20en%20el%20extranjero%20-%20Juli%C3%A1n%20Juder%C3%ADas%20(V3).pdf) (Acceso el 04 de noviembre de 2025).
- Justiniano, María Fernanda. «América de colonia a reino y de periferia a centro». *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, (2016). <https://journals.openedition.org/nuevomundo/69742#bodyftn4> (Acceso el 13 de noviembre de 2025).
- Kosak Rovero, Gisela. «Decolonialidad e hispanofilia», Columna digital de la revista *Letras Libres*, 7 de diciembre de 2021. <https://letraslibres.com/politica/decolonialidad-e-hispanofilia/> (Acceso el 20 de marzo de 2026).
- Lemperiere, Annick. «El paradigma colonial en la historiografía latinoamericanista». En Magali Carrillo e Isidro Vanegas. *La sociedad monárquica en la América Hispánica*. Bogotá: Ediciones Plural, 2009, 15-37.
- Levene, Ricardo. *Las Indias no eran colonias*. Madrid: Espasa Calpe, 1951.
- Maeztu, Ramiro de. *Defensa de la Hispanidad*. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 1934. <https://ia801004.us.archive.org/9/items/DefensaDeLaHispanidadRamiroDeMaeztuV/Defensa%20de%20la%20Hispanidad%20-%20Ramiro%20de%20Maeztu%20%28V%29.pdf> (Acceso el 06 de noviembre de 2025).
- Marcilhacy, David. «La hispanidad bajo el franquismo. El americanismo al servicio de un proyecto nacionalista». En *Imaginarios y representaciones de España ante el franquismo*. Madrid: Casa Velásquez, 2014, 73-102. <https://books.openedition.org/cvz/1161> (Acceso el 04 de octubre de 2025).

- Ortega, Francisco. «Colonia, nación y monarquía». En Heraclio Bonilla. *La cuestión colonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011, 109-131.
- Ortega y Gasset, José. *España invertebrada*. Madrid: Calpe, 1921. [España invertebrada; bosquejo de algunos pensamientos históricos : Ortega y Gasset, José, 1883-1955 : Descarga gratuita, préstamo y streaming : Internet Archive](#) (Acceso el 10 de octubre de 2025).
- Picón Salas, Mariano. *De la conquista a la independencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1944.
- Quijano, Aníbal. «Colonialidad y modernidad/racionalidad», *Perú Indígena*, vol. 13 n°. 29. (1992), 11-20. <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf> (Acceso el 20 de noviembre de 2025).
- Quijano, Aníbal. «Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina», *Cuestiones y horizontes de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO, 2014, 777-832. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf> (Acceso el 01 de noviembre de 2025).
- Rama, Carlos. *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina. Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Real Academia de la Historia: *España como nación*. Barcelona: planeta, 2000.
- Romero Reyes, Antonio. «Aníbal Quijano: el giro epistémico hacia la colonialidad del poder», *Revista Tramas y Redes*, n° 2 (junio, 2022), 139-156. <https://doi.org/10.54871/cl4c206a> (Acceso el 13 de noviembre de 2025).
- Representación del Cabildo de Bogotá, capital del Reino de Granada a la Suprema Junta Central de España en el año 1809. Escrita por el señor Don José Camilo de Torres. Año, 1832.* https://www.banrepultural.org/bicentenario-2010/documentos/memorial_de_agravios.pdf (Acceso el 12 de febrero de 2026)
- Segato, Rita Laura. «La perspectiva de la colonialidad del poder y el giro decolonial». En José Luis Coraggio y José Luis Laville, *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo norte-sur*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2014, 175-190. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140918020441/ReinventarLaIzquierda.pdf> (Acceso el 10 de noviembre de 2025).
- Suárez Navaz, Liliana, Francisco Ferrándiz, Luis Pérez Armiño, Alba Valenciano-Mané y Juan Carlos Gimeno Martín. «El regreso de la Hispanidad: Miradas críticas desde la PH, 50, julio-diciembre, 2026. ISSN 1690-4818

Antropología». *Revista Antropología*, 79, (enero-junio, 2024).
<https://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/1050> (Acceso el 01 de febrero de 2026).

Téllez, Julio. «Miguel Ayuso: La Hispanidad como problema. Historia, cultura y política». *Derecho Público Iberoamericano*, no. 13, (octubre, 2018), 239-240.
<https://revistas.udd.cl/index.php/RDPI/article/view/407/379> (Acceso el 10 de octubre de 2025).

Unamuno, Miguel. *Obras Completas. Letras de América y otras lecturas*. Barcelona: Vergara, S.A., 1958.
<https://ia804505.us.archive.org/20/items/obrascompletas08unam/obrascompletas08unam.pdf> (Acceso el 03 de octubre de 2025).

Vizcarra, Zacarías de: «La palabra Hispanidad», *La Lectura Dominical*. Madrid, 7 de diciembre de 1929. <https://www.filosofia.org/hem/192/9291207.htm> (Acceso el 06 de noviembre de 2025).

Zorroaquin Becu, Ricardo. «La condición política de las Indias». *Revista de Historia del Derecho*, n.º. 2, (1974), 285-380.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](#). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.